CONTRATO NÚMERO: 1.310-17.13-16149 **FECHA:** 27/09/2025

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO

CONTRATISTA: LUIS CARLOS GARCIA HERNANDEZ

VALOR: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.400.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006535 **DE FECHA:**23/09/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600090889 **DE FECHA:** 30/09/2025

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: 31 de Octubre de 2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO identificado con cédula de ciudadanía número 1.125.641.727, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, LUIS CARLOS GARCIA HERNANDEZ portador de la cédula de ciudadanía 16.287.708, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1- Brindar apoyo profesional en el desarrollo de las acciones requeridas para la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA. 2- Elaborar informes analíticos y demás documentos técnicos que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual, incorporándolos en el repositorio virtual o físico dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 3- Apoyar desde su perfil profesional la planeación y desarrollo de los espacios de dialogo, articulación o concertación llevados a cabo con los diferentes actores interesados, así como con el análisis, seguimiento y trámite de las propuestas resultantes de dichos espacios de trabajo. 4- Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 5- Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y que estén acorde con la naturaleza del contrato.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con todas las obligaciones del contrato, así:

1- Brindar apoyo profesional en el desarrollo de las acciones requeridas para la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA. 2- Elaborar informes analíticos y demás documentos técnicos que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual, incorporándolos en el repositorio virtual o físico dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 3- Apoyar desde su perfil profesional la planeación y desarrollo de los espacios de dialogo, articulación o concertación llevados a cabo con los diferentes actores interesados, así como con el análisis, seguimiento y trámite de las propuestas resultantes de dichos espacios de trabajo. 4- Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 5- Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y que estén acorde con la naturaleza del contrato.

ACTIVIDADES SEPTIEMBRE

1- Brindar apoyo profesional en el desarrollo de las acciones requeridas para la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

El contratista participó activamente en una mesa de trabajo convocada por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, en articulación con el equipo jurídico. El propósito de este espacio fue analizar los aspectos relacionados con los procesos de contratación pública, con el fin de establecer criterios de consistencia y coherencia en la revisión de los documentos precontractuales presentados por los posibles oferentes interesados en vincularse con la entidad.

En este escenario se realizaron aportes técnicos y jurídicos orientados a garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad de los procesos precontractuales, en concordancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, que regulan los principios de selección objetiva, planeación y responsabilidad en la contratación estatal.

Adicionalmente, se participó en una reunión estratégica orientada a fortalecer la operación y el funcionamiento de la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión, abordando temas relacionados con las áreas de Planeación y Financiera. Este espacio permitió identificar y proponer mecanismos de coordinación interinstitucional más eficientes, así como estrategias para el adecuado seguimiento de los procesos de ejecución contractual.

En el marco de sus funciones, se brindó apoyo en la revisión, ajuste y actualización de la base de datos de contratación administrada por la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión. Esta actividad incluyó el diligenciamiento técnico de la información necesaria para dar continuidad a las contrataciones y/o modificaciones previstas para el mes de septiembre de 2025. La base de datos constituye una herramienta esencial para la planificación, control y seguimiento de los procesos contractuales, cuya actualización oportuna asegura el cumplimiento de los objetivos misionales de

la Secretaría y el principio de publicidad contemplado en la normativa de contratación estatal.

El contratista apoyo el reporte del mes de Septiembre de la vigencia 2025, conforme a los lineamientos y plazos establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación del Valle (DAPV), utilizando para ello la Plataforma Integrada de Inversiones y Proyectos (PIIP). Este reporte consolidó la información relacionada con el avance físico y financiero de los proyectos actualmente en ejecución, asegurando la calidad de los datos, su trazabilidad y alineación con los requisitos del Sistema de Seguimiento a la Inversión Pública.

La información registrada incluyó el estado de ejecución de metas, cronogramas, fuentes de financiación y cumplimiento de indicadores, correspondientes a los siguientes proyectos:

- PI37-102499 - Fortalecimiento de Unidades Económicas en el Valle del Cauca
- PI37-102481 - Fortalecimiento,del tejido empresarial y estrategias de negociación
- PI37-102465 - Fortalecimiento de los Clústeres y Apuestas Productivas en el Valle del Cauca
- PI38-102556 - Mejoramiento de la Formalidad Laboral en el Valle del Cauca
- PI39-102571 - Consolidacion del Ecosistema de Innovacion
- PI38-102555 - Mejoramiento de competencias técnicas y humanas en 'el sector mariufacturéro en el Valle del Cauca

El contratista brindó apoyo en la validación de la gestión adelantada por el área financiera, orientada a la solicitud de certificación de fuente de financiación ante el Departamento de Hacienda.

Dicha solicitud correspondió al proyecto denominado "Mejoramiento de Competencias Técnicas y Humanas del Sector Manufacturero en el Departamento del Valle del Cauca", para el cual se gestionó la asignación de recursos con cargo al Fondo 12100 – Ingresos Corrientes de Libre Destinación, por un valor total de $500.000.000.

Esta gestión se enmarca en los procedimientos de planeación y viabilidad financiera previstos en la normatividad vigente, garantizando la disponibilidad de recursos necesarios para la ejecución del proyecto, así como el cumplimiento de los principios de planeación y responsabilidad que rigen la contratación y la inversión pública.

2- Elaborar informes analíticos y demás documentos técnicos que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual, incorporándolos en el repositorio virtual o físico dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

El contratista brindó apoyo en la elaboración de documentos técnicos, específicamente en la estructuración del complemento de los contratos electrónicos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Codigo: FO-M9-P2-39, relacionados con los siguientes contratistas.

CONTRATO	Cedula	NOMBRE	NUMERO DEL CONTRATO
16023	1113688807	ABEL ALEJANDRO RODRIGUEZ	1.310-17.13-16023
16024	37123711	ADRIANA PATRICIA CHINGUAL GARCIA	1.310-17.13-16024
16025	16789629	AGUSTIN QUIJANO JARAMILLO	1.310-17.13-16025
16026	1062299183	ALISSON VALENCIA AGUDELO	1.310-17.13-16026
16027	94400358	ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE	1.310-17.13-16027
16028	2570740	AMERICO ALFONSO SANCLEMENTE GIRON	1.310-17.13-16028
16029	29226745	ANA KARINA SERRANO MORAN	1.310-17.13-16029
16030	1144144269	ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA	1.310-17.13-16030
16031	1130612513	ANA MILE MOSQUERA OCAMPO	1.310-17.13-16031
16032	1018436875	ANDRES FELIPE ESTRADA SANCHEZ	1.310-17.13-16032

16033	1130677371	ANDRES FELIPE ORTIZ VALLEJO	1.310-17.13-16033
16034	6391918	ANDRES FELIPE SANCHEZ GONGORA	1.310-17.13-16034
16035	1130609800	ANGELA MARIA MADRID PANESSO	1.310-17.13-16035
16091	1088345260	ANGELA MARIA ORTIZ RESTREPO	1.310-17.13-16091
16036	1115185126	ANGELA MARIA OSPINA BETANCOURTH	1.310-17.13-16036
16037	94447357	ARLIN JOSE ARTEAGA MANRIQUE	1.310-17.13-16037
16038	16265229	BIBIAN ANTONIO MARADIAGO VELEZ	1.310-17.13-16038
16039	1107037544	CARLOS ANDRES ORTIZ RENGIFO	1.310-17.13-16039
16040	94459480	CARLOS ANDRES RUIZ SARDI	1.310-17.13-16040
16041	1116439040	CARLOS ERNESTO HURTADO AGUILAR	1.310-17.13-16041
16042	14590442	CARLOS GUTIERREZ CABRERA	1.310-17.13-16042
16043	1144150114	CAROLINA CAICEDO CARABALI	1.310-17.13-16043
16044	66949177	CAROLINE HERMOSA ORTIZ	1.310-17.13-16044
16045	1130594333	CINDY CAROLINA ZAPATA BANGUERO	1.310-17.13-16045
16046	66985247	CLAUDIA LILIANA GIRALDO SANABRIA	1.310-17.13-16046
16047	29775174	CLAUDIA LORENA ANDRADE GOMEZ	1.310-17.13-16047
16048	29622413	CLAUDIA MARITZA ORTIZ MURGUEITO	1.310-17.13-16048
16050	1144063369	CRISTIAN HERNANDO CIFUENTES HOYOS	1.310-17.13-16050
16049	1144043072	DANIELA GARCIA LOAIZA	1.310-17.13-16049
16051	1114062135	DANIELA VANESSA AGUIRRE MONTOYA	1.310-17.13-16051
16052	1130681526	DANNY ALEXANDER MINOTA SOTO	1.310-17.13-16052
16053	1110602180	DAVID FELIPE MONTOYA RUEDA	1.310-17.13-16053
16054	1144133234	DAYNA XIMENA ANIZARES BENITES	1.310-17.13-16054
16055	1136059329	DEISY JOHANNA VASCO RAMOS	1.310-17.13-16055
16056	1144037979	DIANA MARCELA CARABALI ARAUJO	1.310-17.13-16056
16057	1116435679	DIANA MARCELA FERNANDEZ LOPEZ	1.310-17.13-16057
16058	1143956785	DIANA MARCELA JIMENEZ SANTIAGO	1.310-17.13-16058
16059	31429802	DIANA MARCELA ZAPATA SALAZAR	1.310-17.13-16059
16060	29509029	DIANA YANETH ACUÑA MARULANDA	1.310-17.13-16060
16061	1107508695	DIEGO FERNANDO GORDILLO LONDOÑO	1.310-17.13-16061
16062	94522266	DIEGO RODRIGO OROZCO OROZCO	1.310-17.13-16062
16063	1144160014	DONOVAN STEVEN LONDOÑO GARCIA	1.310-17.13-16063

16064	16772605	EDISON PEÑA MEDINA	1.310-17.13-16064
16065	1143842803	EMMANUEL ALJURE DOMINGUEZ	1.310-17.13-16065
16066	1112474494	ERIKA MARIA MONTERO WAGNER	1.310-17.13-16066
16067	1114831390	ERIKA XIOMARA OLAYA SANCHEZ	1.310-17.13-16067
16068	1115189618	FABIO ANDRES VARGAS CASTAÑEDA	1.310-17.13-16068
16069	31173872	FRANCIA ELENA BARONA HERNANDEZ	1.310-17.13-16069
16070	16944868	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ BOLAÑOS	1.310-17.13-16070
16071	16505167	GABRIEL RIASCOS GARCIA	1.310-17.13-16071
16072	1118291511	GINNA PAOLA MADERA ESPINOSA	1.310-17.13-16072
16073	31906063	GLORIA MERCEDES CARVAJAL BORRERO	1.310-17.13-16073
16074	4779790	GONZALO MARCIAL GARCIA SINISTERRA	1.310-17.13-16074
16075	1144083733	GUIDO FERNANDO AVILA MENDIETA	1.310-17.13-16075
16076	1144035807	GUILLERMO ALEJANDRO RODRIGUEZ HOLGUIN	1.310-17.13-16076
16077	14879519	GUSTAVO MENDEZ POLANCO	1.310-17.13-16077
16078	14896390	HAROLD GONZALO SUAREZ MANZANO	1.310-17.13-16078
16079	1130668026	HECTOR IVAN CABEZAS LOPEZ	1.310-17.13-16079
16080	1143853610	HEIDY VIVIANA TRUJILLO	1.310-17.13-16080
16081	94520919	HENIO MAURICIO HERNANDEZ PRIETO	1.310-17.13-16081
16082	6198992	HENRY ALEXANDRO JARAMILLO FEIJO	1.310-17.13-16082
16092	66834347	ISABEL CRISTINA DIAZ APONZA	1.310-17.13-16092
16093	31983734	ISABEL CRISTINA ESCARRIA VILLEGAS	1.310-17.13-16093
16094	1151935632	ISABELA NUÑEZ GARCES	1.310-17.13-16094
16095	1113310760	JAIME ANDRES OSORIO	1.310-17.13-16095
16096	94377027	JAIRO RAUL RODRIGUEZ MUÑOZ	1.310-17.13-16096
16097	1144082804	JANIER ADOLFO MUÑOZ GARAVIÑA	1.310-17.13-16097
16098	1112470673	JEINCOL ROJAS MAECHA	1.310-17.13-16098
16099	1006097384	JESSENIA MUÑOZ MONTENEGRO	1.310-17.13-16099
16100	29120936	JEYMMY CRISTINA CELY MOLINA	1.310-17.13-16100
16101	94250782	JHON EYMAR RIVAS SABOGAL	1.310-17.13-16101
16102	1192908115	JHON LARRY CAICEDO RODRIGUEZ	1.310-17.13-16102
16103	29284268	JOHANA MARIA LONDOÑO IDARRAGA	1.310-17.13-16103
16104	29116453	JOHANNA CADENA CASTAÑEDA	1.310-17.13-16104

16105	1114453458	JOHN BREITNER PORRAS RIVERA	1.310-17.13-16105
16106	1144138278	JOHN JAIRO SUAREZ TOVAR	1.310-17.13-16106
15633	1144066828	JORGE ALBERTO PEREZ RAMIREZ	1.310-17.13-15633
16107	16377086	JORGE ENRIQUE ALZATE ARIAS	1.310-17.13-16107
16108	12132144	JORGE JONIER CASTAÑEDA	1.310-17.13-16108
16109	1107043290	JORGE MANUEL QUIÑONES MUÑOZ	1.310-17.13-16109
16110	16453603	JORGE MARIO MURGUEITIO VALENCIA	1.310-17.13-16110
16111	1144057598	JOSE ALBERTO RODRIGUEZ APONTE	1.310-17.13-16111
16112	98541440	JOSE ALEJANDRO RAMIREZ RAMIREZ	1.310-17.13-16112
16113	1107055447	JOSE ALEXIS BARRETO LUGO	1.310-17.13-16113
16114	1144078235	JOSE DAVID PEREZ RAMIREZ	1.310-17.13-16114
16115	94064974	JOSE DIEGO BENAVIDEZ ORTIZ	1.310-17.13-16115
16116	79304831	JOSE ROLANDO OSPINA BUSTOS	1.310-17.13-16116
16117	94393510	JOSE VILDARDO GIRALDO OSORIO	1.310-17.13-16117
16118	1053779405	JUAN CARLOS RAMIREZ NIETO	1.310-17.13-16118
16119	1107071158	JUAN DAVID ALVAREZ RUEDA	1.310-17.13-16119
16120	1113653375	JUAN DAVID CALERO ABADIA	1.310-17.13-16120
16121	1116248690	JUAN FELIPE VALENCIA RINCON	1.310-17.13-16121
16122	1116240772	JUAN JAIR MARIN MORALES	1.310-17.13-16122
16123	14892992	JUAN PABLO RODRIGUEZ LIBREROS	1.310-17.13-16123
15634	1114063037	JUAN SEBASTIAN JARAMILLO SILVA	1.310-17.13-15634
16124	1193407033	JUAN SEBASTIAN ORTIZ MARTINEZ	1.310-17.13-16124
16125	1144063570	JUAN SEBASTIAN RIVAS PUERRES	1.310-17.13-16125
16126	1143843283	JULIAN ALBERTO COLLAZOS SAAVEDRA	1.310-17.13-16126
16127	1116252783	JULIAN DAVID AVIRAMA LERMA	1.310-17.13-16127
16128	1130672635	JULIANA VERNAZA LOTERO	1.310-17.13-16128
16129	1143839124	JULIETH ANDREA MARTINEZ GUTIERREZ	1.310-17.13-16129
16130	1116447959	KAREN XIMENA VALENCIA SOLIS	1.310-17.13-16130
16131	31600897	KAROLD MELISSA VALENCIA ORTEGA	1.310-17.13-16131
16132	1144161269	KATHERIN ROJAS RAMIREZ	1.310-17.13-16132
16133	67043087	LADY JOHANNA RESTREPO CONTRERAS	1.310-17.13-16133
16134	1116242574	LADY JULIET POVEDA BETANCOURT	1.310-17.13-16134
16135	94331541	LEIDER SIDNEY CARVAJAL MIRANDA	1.310-17.13-16135

16136	1114451991	LEONARDO FABIO CONCHA ALARCON	1.310-17.13-16136
16137	6247716	LIBARDO CAICEDO MARTINEZ	1.310-17.13-16137
16138	1144154546	LICEF ALEJANDRA GIRALDO ARBOLEDA	1.310-17.13-16138
16139	66950397	LINA ALEXANDRA ARAGON JARAMILLO	1.310-17.13-16139
16140	31324587	LINA MARCELA MARTINEZ RODRIGUEZ	1.310-17.13-16140
16141	66726751	LINA MARCELA MENDOZA VICTORIA	1.310-17.13-16141
16142	1143935666	LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO	1.310-17.13-16142
16143	33819046	LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ	1.310-17.13-16143
16144	1144039637	LINA MARIA REINOSO GOMEZ	1.310-17.13-16144
16145	1144088786	LINDA FERNANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ	1.310-17.13-16145
16146	1144030158	LIZET YULE PERAFAN	1.310-17.13-16146
16147	29875682	LORENA ANGELICA RENGIFO OROZCO	1.310-17.13-16147
16148	14703873	LUIS ALBERTO SANCHEZ PALOMINO	1.310-17.13-16148
16149	16287708	LUIS CARLOS GARCIA HERNANDEZ	1.310-17.13-16149
16150	16355733	LUIS MARIO DAVID BOCANEGRA VICTORIA	1.310-17.13-16150
16151	1130613609	LUZ KAREN CALDERON GAVIRIA	1.310-17.13-16151
16152	31172161	LUZ MERY OCAMPO BENITEZ	1.310-17.13-16152
16153	57445423	MADELEINE HENAO ESCOBAR	1.310-17.13-16153
16154	14970920	MANUEL FRANCISCO TENORIO REBOLLEDO	1.310-17.13-16154
16155	1112218485	MARCO ANTONIO NUÑEZ ESCOBAR	1.310-17.13-16155
16156	31988745	MARIA DEL PILAR ROJAS GUERRERO	1.310-17.13-16156
16021	66959926	MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA	1.310-17.13-16021
16157	27373988	MARIA ISABEL ARIAS TREJOS	1.310-17.13-16157
16158	1010216054	MARIA JOSE GOMEZ SANDOVAL	1.310-17.13-16158
16159	66842806	MARIA SORAIDA CARDONA WALTERO	1.310-17.13-16159
16160	1130584322	MARIA YULIETH GALLEGO LISARAZO	1.310-17.13-16160
16161	1093763768	MARYURI PAOLA PEREZ RODRIGUEZ	1.310-17.13-16161
16162	94487335	MAURICIO CARRILLO ORDOÑEZ	1.310-17.13-16162
16163	16793198	MAURICIO HERRERA VASQUEZ	1.310-17.13-16163
16164	79960311	MIGUEL FERNANDO RAMIREZ ROLDAN	1.310-17.13-16164
16165	66814995	MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO	1.310-17.13-16165
16166	1143943724	MIRIAN STEPHANY DEL MAR	1.310-17.13-16166

		SAAVEDRA URUEÑA	
16167	38870430	NANCY LOAIZA VELEZ	1.310-17.13-16167
16168	1112758539	NATALI VIVIANA RAMIREZ DUQUE	1.310-17.13-16168
16169	1118297968	NATHALIA VANESSA GONZALEZ RIVAS	1.310-17.13-16169
16170	1006016813	NICOLAS ALARCON CARDOZA	1.310-17.13-16170
16171	1234191975	NICOLAS AVILA CORREA	1.310-17.13-16171
16172	1143859796	NIKOLE VALERIA ESCOBAR OSORIO	1.310-17.13-16172
16173	94298486	NILSON RAMOS MENDEZ	1.310-17.13-16173
16174	1111812265	NORMAN JOHAN GAMBOA ARBOLEDA	1.310-17.13-16174
16175	66739733	OBDULIA VALENCIA RIASCOS	1.310-17.13-16175
16176	1112224230	OMAR ANDRES CORREA	1.310-17.13-16176
16177	1113634881	OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA	1.310-17.13-16177
16178	94170034	OSCAR HUMBERTO POSSO OSORIO	1.310-17.13-16178
16179	1151941592	PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI	1.310-17.13-16179
16180	66884413	PAOLA ANDREA SAAVEDRA RODRIGUEZ	1.310-17.13-16180
16181	31321325	PAULA ANDREA GALVIS MARTINEZ	1.310-17.13-16181
16182	16746355	RAUL ARIAS BAQUERO	1.310-17.13-16182
16183	16697722	RENET CONTRERAS CORTES	1.310-17.13-16183
16184	16675310	RICAURTE BONILLA LENIS	1.310-17.13-16184
16185	31425553	ROSA MIRIAM HURTADO RESTREPO	1.310-17.13-16185
16186	29689210	ROSSY LORENA MARTINEZ GARCIA	1.310-17.13-16186
16187	16896059	SAMUEL CANO GONZALEZ	1.310-17.13-16187
16188	38872644	SANDRA LOSADA VASQUEZ	1.310-17.13-16188
16189	29873253	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MEJIA	1.310-17.13-16189
16190	29877296	SARA LILIANA DUQUE POSSO	1.310-17.13-16190
16022	1107095499	SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ	1.310-17.13-16022
16191	66931040	SILVIA ELENA CALDERON VALENCIA	1.310-17.13-16191
16192	1116275101	STEPHANIA ARBOLEDA PARRA	1.310-17.13-16192
16193	1107050596	STEPHANIE BUSTAMANTE VICTORIA	1.310-17.13-16193
16194	1144091736	TATIANA ACOSTA LOSADA	1.310-17.13-16194
16195	38790886	TATIANA FIERRO HERRERA	1.310-17.13-16195
16196	1112769350	VERONICA GALVIS GONZALEZ	1.310-17.13-16196
16197	1113673788	VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ LIBREROS	1.310-17.13-16197
16198	34541042	VICTORIA EUGENIA TINOCO ZAPATA	1.310-17.13-16198

16199	14889065	WALTER BETANCOURT FRANCO	1.310-17.13-16199
16200	1111754315	WILLAM CAMACHO CAMPAZ	1.310-17.13-16200
16201	1112472344	WILLIAN DAVID PEREZ OBANDO	1.310-17.13-16201
16202	16735659	WILLISLEY IZQUIERDO OCHOA	1.310-17.13-16202
16203	1112760560	WILSON ANDRES GONZALEZ RODAS	1.310-17.13-16203

3- Apoyar desde su perfil profesional la planeación y desarrollo de los espacios de dialogo, articulación o concertación llevados a cabo con los diferentes actores interesados, así como con el análisis, seguimiento y trámite de las propuestas resultantes de dichos espacios de trabajo.

El contratista apoyó en la revisión y verificación de posibles contratistas de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo en la plataforma SIGEP II (Sistema de Información y Gestión del Empleo Público). Esta labor se realizó siguiendo los procedimientos institucionales establecidos para garantizar la idoneidad, la coherencia de la información y el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos por la normatividad vigente.

Con esta gestión, se aportó al fortalecimiento de la transparencia, la eficiencia y la trazabilidad en los procesos de contratación, contribuyendo de manera técnica al desarrollo de los espacios de diálogo y articulación orientados al análisis y validación de propuestas, en concordancia con los lineamientos de la Secretaría.

4- Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

Durante el periodo de ejecución contractual, el contratista asistió a la capacitación impartida por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, denominada "Las Pólizas de Seguros", cuyo propósito fue fortalecer las competencias relacionadas con la protección de bienes, personas e intereses patrimoniales del Departamento.
En el desarrollo de la jornada se abordaron los siguientes aspectos:

- Concepto de seguro: entendido como el contrato mediante el cual una aseguradora asume determinados riesgos a cambio del pago de una prima.
- Objeto asegurable: bienes, personas e intereses patrimoniales del Departamento, así como aquellos sobre los que la entidad tenga responsabilidad.
- Relevancia de las pólizas: mecanismos de respaldo que permiten proteger el patrimonio institucional y garantizar la continuidad de la gestión en caso de materializarse un riesgo.
- Responsabilidad institucional: necesidad de que la entidad y sus funcionarios verifiquen la vigencia, cumplimiento y alcance de las pólizas, asegurando que respondan de manera efectiva a los compromisos adquiridos.

La participación del contratista en este espacio contribuyó al fortalecimiento de sus conocimientos en materia de gestión del riesgo y salvaguarda patrimonial, aportando a la comprensión del papel que cumplen las pólizas de seguros en la mitigación de riesgos legales, financieros y administrativos que pueden afectar el ejercicio institucional.

5- Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

El contratista participó en actividades de fortalecimiento institucional convocadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca. En este contexto, prestó apoyo en espacios estratégicos como la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Cali, escenario en el que, junto con la Gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, se presentaron avances y proyectos orientados al impulso de la competitividad regional.
Durante la sesión se socializaron iniciativas en materia de seguridad, infraestructura, innovación y productividad, consideradas ejes fundamentales para generar confianza en los inversionistas, dinamizar la economía y consolidar el tejido empresarial del departamento.
Asimismo, el contratista acompañó estos espacios de diálogo y articulación interinstitucional, aportando al seguimiento de compromisos y a la promoción

de alianzas público-privadas, con el fin de apoyar el desarrollo económico sostenible y fomentar la generación de empleo en el Valle del Cauca.

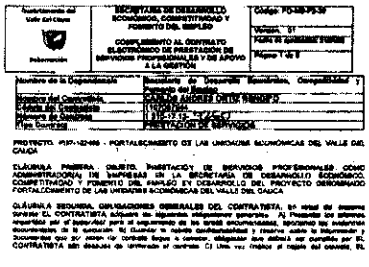
6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y que estén acorde con la naturaleza del contrato.

Adicionalmente durante el contratista brindó acompañamiento técnico y administrativo a la Subdirección de Recursos Físicos, en el marco de las labores locativas relacionadas con la adecuación y ampliación del espacio físico de la Secretaría. Este apoyo incluyó la coordinación con diferentes actores institucionales, el seguimiento a requerimientos logísticos y la verificación de condiciones operativas mínimas para el desarrollo de las actividades en el nuevo espacio.
Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la gestión institucional, asegurando una implementación ordenada de los cambios locativos y una mayor articulación entre los procesos de soporte y las necesidades funcionales de las dependencias.

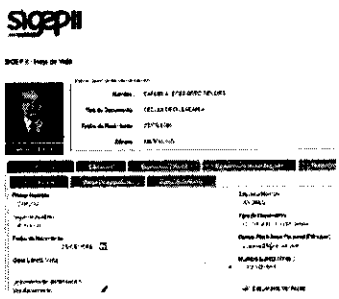
DE LA ACTIVIDAD 1



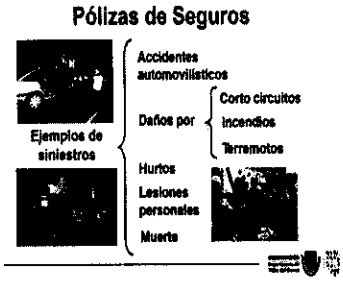
ACTIVIDADES 2



ACTIVIDADES 3



ACTIVIDADES 4



ACTIVIDADES DE OCTUBRE

1- Brindar apoyo profesional en el desarrollo de las acciones requeridas para la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

El contratista apoyó los procesos de validación y control de información contractual de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, realizando la revisión, verificación y validación de la información de los siguientes contratistas en la plataforma SIGEP II, conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes,

con el propósito de garantizar la idoneidad, transparencia y cumplimiento de los requisitos exigidos en los procesos de contratación.

Estas acciones fortalecieron la eficiencia administrativa y la trazabilidad de la información, asegurando la confiabilidad de los datos registrados y contribuyendo al cumplimiento de los principios de transparencia, moralidad y selección objetiva.

Actividades desarrolladas:

• Se efectuó la revisión detallada de la información personal, formación académica, experiencia laboral y demás datos relevantes de cada contratista, verificando su correspondencia con los criterios de selección establecidos por la entidad.

• Se validó la autenticidad y consistencia de la información cargada en la plataforma SIGEP II, contrastándola con los soportes físicos y digitales presentados.

• Se realizó la verificación de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y administrativos, a través de consultas ante las siguientes entidades competentes:

Procuraduría General de la Nación, para antecedentes disciplinarios.

Contraloría General de la República, para antecedentes fiscales.

Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación, para antecedentes judiciales y penales.

Ministerio de Justicia y del Derecho – REDAM, para la verificación de obligaciones alimentarias.

Registro Nacional de Medidas Correctivas y de Delitos de índole sexual, para el control de antecedentes en materia de protección de menores y delitos sexuales.

• Se identificaron y documentaron las observaciones e inconsistencias detectadas en la información reportada.

• Se remitieron comunicaciones oficiales a los contratistas observados, detallando los ajustes o complementos requeridos.

• Se mantuvo acompañamiento permanente con los contratistas, garantizando la corrección oportuna de los registros y el cumplimiento de los plazos establecidos.

• Se consolidó un informe de seguimiento con el estado de validación y verificación de cada contratista, sirviendo como insumo para la toma de decisiones dentro del proceso precontractual.

Contratistas revisados:

NUMERO DEL CONTRATO	CEDULA	NOMBRE	ID SAP
16541	66713813	BEATRIZ EUGENIA ESQUIVEL ZUÑIGA	1003515
16545	1114816714	CARLOS EMILIO PERDOMO ACEVEDO	1013574
16542	71600280	CARLOS IGNACIO PEREZ GIRALDO	1013573
16379	66942269	CONSUELO RIASCOS RIASCOS	1004478
16050	1144063369	CRISTIAN HERNANDO CIFUENTES HOYOS	1013368
16543	1112229403	DARWIN ALEXIS QUIROZ MURIEL	1013568
16544	1077431014	DHE CORANDO VELASQUEZ RENDON	1013571
16158	1010216054	MARIA JOSE GOMEZ SANDOVAL	1003759
16546	1079172126	VALENTINA TABORDA	1013572

El contratista brindó acompañamiento técnico en la mesa de trabajo convocada por el equipo jurídico de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, en el marco del proceso de contratación correspondiente al mes de octubre de 2025.

Durante el desarrollo de la mesa, se realizaron actividades orientadas a garantizar la planeación, revisión y verificación técnica, jurídica y financiera de los procesos contractuales, con el fin de asegurar el cumplimiento de los principios de transparencia, eficacia, economía y responsabilidad establecidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007).

Las acciones adelantadas incluyeron:

• Apoyo en la revisión de los estudios previos, análisis del sector y documentos precontractuales, asegurando su coherencia con los lineamientos institucionales y los objetivos del Plan de Acción.

• Verificación de la disponibilidad presupuestal (CDP) y del registro presupuestal del compromiso (RPC), garantizando la existencia de recursos y la legalidad del gasto.

• Apoyo en la gestión de publicaciones y observaciones en la plataforma SECOP II, fortaleciendo la trazabilidad y transparencia del proceso.

Este acompañamiento contribuyó al fortalecimiento de la gestión contractual de la Secretaría, asegurando que los procesos se desarrollaran conforme a la normativa vigente y a los principios que rigen la contratación estatal.

2- Elaborar informes analíticos y demás documentos técnicos que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual, incorporándolos en el repositorio virtual o físico dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

El contratista participó en la formulación y estructuración técnica de los proyectos de inversión correspondientes a las vigencias futuras 2025–2026, como parte del proceso de planeación presupuestal liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

Dentro de sus funciones, elaboró el documento presupuestal de los proyectos y brindó apoyo en la construcción de la cadena de valor, asegurando la alineación con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Departamental y con los lineamientos del Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca.

Estas actividades permitieron garantizar la consistencia técnica y financiera de las iniciativas, así como la adecuada programación de los recursos requeridos para su ejecución, fortaleciendo la sostenibilidad y la planeación anticipada de la inversión pública del departamento.

Proyectos formulados:

PI37-102481: "Fortalecimiento del tejido empresarial y desarrollo de estrategias de negociación en el Valle del Cauca", por un valor total de $4.500.000.000.

PI38-102555: "Mejoramiento de competencias técnicas y humanas en el sector manufacturero en el departamento del Valle del Cauca", por un valor total de $800.000.000.

3- Apoyar desde su perfil profesional la planeación y desarrollo de los espacios de dialogo, articulación o concertación llevados a cabo con los diferentes actores interesados, así como con el análisis, seguimiento y trámite de las propuestas resultantes de dichos espacios de trabajo.

El contratista apoyó la planeación, organización y logística del webinar "NIDO: Cómo vender de forma inteligente", espacio orientado a fortalecer las capacidades empresariales y comerciales de los emprendedores y empresarios del Valle del Cauca.

El evento tuvo como propósito promover la comprensión de cómo la transformación digital está redefiniendo los modelos de negocio, la cultura organizacional y la experiencia del cliente, proporcionando herramientas y conocimientos estratégicos para mejorar la gestión comercial y la sostenibilidad de las empresas.

Durante la jornada se socializaron estrategias y tendencias tecnológicas que actualmente impulsan el crecimiento empresarial, fomentando la innovación, la adaptación digital y la competitividad en los mercados locales y globales.



4- Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

El contratista asistió como delegado de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo en el marco de la implementación de la Ordenanza No. 656 de 2024, mediante la cual se adopta el Plan Agroecológico del Valle del Cauca como política pública departamental, atendiendo la invitación realizada por la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

El Plan Agroecológico del Valle del Cauca establece los lineamientos estratégicos para la transición hacia sistemas agroalimentarios sostenibles, promoviendo prácticas de producción responsables con el ambiente, la salud y el bienestar de las comunidades rurales. Este plan busca fortalecer las capacidades técnicas de los productores, impulsar la innovación rural, fomentar la conservación de los recursos naturales y contribuir al desarrollo económico territorial bajo principios de sostenibilidad y equidad.

La participación del contratista permitió garantizar la articulación interinstitucional entre las dependencias del gobierno departamental, contribuyendo al intercambio de información y la coordinación de acciones en el marco de la implementación de esta política pública de carácter transversal.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y que estén acorde con la naturaleza del contrato.

El contratista participó activamente en la Mesa de Trabajo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), aportando al fortalecimiento de la gestión institucional a través del desarrollo y seguimiento de componentes clave del modelo.

Durante la jornada, se abordaron temas orientados a la mejora continua de los procesos internos, entre los cuales se destacan:

• La socialización del nuevo formato de análisis DOFA, con el fin de optimizar la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas institucionales.

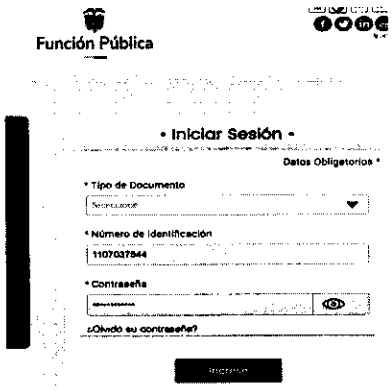
• La revisión y actualización de la Matriz de Riesgos, garantizando su alineación con los objetivos estratégicos y las políticas de control interno.

• La presentación del nuevo formato de control de cambios, como herramienta

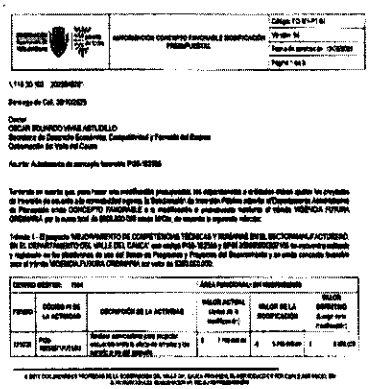
para fortalecer la trazabilidad y la gestión documental de los procesos administrativos.

Esta participación contribuyó al seguimiento de los compromisos institucionales, al fortalecimiento de la articulación interdependencial y a la identificación de oportunidades de mejora en la implementación del MIPG, conforme a las directrices establecidas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

DE LA ACTIVIDAD 1



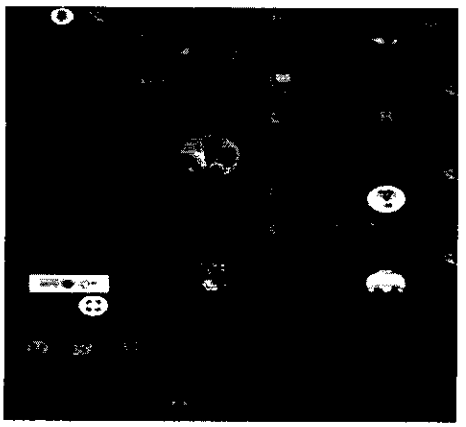
ACTIVIDADES 2



ACTIVIDADES 3



ACTIVIDADES 4



Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 15.400.000
Valor ejecutado	$ 15.400.000
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 15.400.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales	$7.700.000
Interés moratorio:	$0
Total pagado:	$7.700.000
Saldo a favor de El Contratista:	$7.700.000
Saldo a favor de El Departamento:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 5 días del mes de Noviembre de 2025. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

LUIS CARLOS GARCIA HERNANDEZ
CONTRATISTA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Sánchez		Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019